

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:**

La que suscribe regidora **BLANCA LORENA ORTEGA REA**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el periodo 2024-2027, en uso de las facultades que me confiere y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73, fracción II de la Constitución Política de los Estados de Jalisco, artículo 3, 10 y 41, fracción II de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 3, fracciones XV y XXIV, 64, fracción I, 66, 119, 120 y 122, fracción II, 123 y 124 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Tengo a bien a someter a consideración de este Pleno del Ayuntamiento la siguiente.

INICIATIVA DE ACUERDO PARA TURNO A COMISIONES

Mediante el cual se propone que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice su turno a la Comisión de obras públicas para el análisis, estudio y procedencia de la obra en el Circuito Tiburón 1 en Rinconadas de San Sebastián

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Una vez realizado una gira de trabajo en el Circuito Tiburón 1 en Rinconadas de San Sebastián que abarca aproximadamente 3 calles, se hace indispensable la reparación integral toda vez que este circuito lo utilizan personas con discapacidad y personas de la tercera edad

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO: Mediante el cual se propone que el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión de Obras Públicas para su análisis, valoración y posterior ejecución de la obra de reparación del Circuito Tiburón 1 en Rinconadas de San Sebastián

SEGUNDO: se requiere la reparación integral de este circuito toda vez que es utilizado por personas con discapacidad y personas de la tercera edad

TERCERO: Se anexan oficios de gestión y croquis de ubicación.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 05 de agosto de 2026

Blanca Lorena Ortega Rea
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Administración Pública